

Proceso Ordinario N. 110013105029201800596-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., nueve (09) de agosto de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando la apoderada de la parte demandante solicita entrega de título.

La Secretaria



CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que en poder obrante a folio (01) del expediente no obra facultad expresa de cobrar títulos judiciales, se dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100008094893 por valor de \$592.000,00 a la señora ROSA IBEL PINZON QUINTERO identificada con la cedula de ciudadanía N. 41.788.691 de Bogotá demandante.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La juez



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy, <u>24 de agosto de 2021</u></p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>145</u></p>  <p>CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria</p>
--